



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 8 de Setiembre de 2.005

761/05

Expte. N° 14.052/05

VISTO:


Que por Res. N° 370/05 resulta designada Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, a partir del 1° de Junio de 2.005, la Estad. María Ester Capilla de Rodríguez en las asignaturas **Estadística I y Estadística II** de la carrera de Ingeniería Industrial; teniendo en cuenta que por nota N° 1567/05 el Ing. Juan Herman Robín, Vice-Director de la Escuela respectiva solicita se la designe responsable académica de las cátedras mencionadas; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 137/05 aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 24 de Agosto de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Acordar, a partir de la fecha de su designación, a la Estad. María Esther CAPILLA de RODRIGUEZ, Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, la responsabilidad académica sobre las cátedras **ESTADISTICA I y ESTADISTICA II** del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a la Estadística María Esther CAPILLA y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
mv.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing° LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA